



## Secretaría Distrital de Planeación socializa con Entidades del Distrito modificación del POT

Bogotá, 03 de diciembre de 2012. La Secretaría Distrital de Planeación invita a todos los funcionarios y funcionarias de las entidades del Distrito a asistir al segundo conversatorio de la propuesta de modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá, que se llevará a cabo el próximo viernes 7 de diciembre.

La presentación estará a cargo de la Subsecretaria de Planeación Territorial, Liliana Ospina Arias, quien socializará como desde el POT se está construyendo una visión integral de la ciudad con herramientas para disminuir las desigualdades, que identifica escenarios de riesgo para que la ciudad se adapte al cambio climático y que tiene en cuenta una movilidad más eficiente y responsable con el medio ambiente al ampliar los medios y modos de transporte.

Esta jornada forma parte del proceso general de socialización del POT con la que se busca generar espacios de participación con sectores comunitarios, públicos, privados, formadores de opinión y público en general.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es un instrumento de planeación que busca mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, en una ciudad más equitativa, que esté preparada frente los actuales y futuros desafíos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.

En encuentro tendrá lugar en salón Zenú de la Plaza de Artesanos, transversal 48 No. 63A-52, de 8:00 a.m a 12:00 p.m.

Mayor información al teléfono 3358000 Ext. 8634 – 8632





